y tratar de ello con su s.ª nonbraron a los dhos pedro
casanova y fran.co bienvenguid. regidores. los qua
les con el dho diego bienvenguid rosique reg.or se an
mysarios para pedir este v.o de la ciudad ayuden
la fundacion del dho monesterio. y que ansi mys
mo esta ciudad dara por el tpo de los dhos diez años
un millar de yerva de los que reparte cada un año
para que lo pueda arrendar / a lo qual se mueven de
mas de las causas referidas consideracion de que
san leandro san fulgencio san ysidro y santa flo
rentina fueron naturales desta ciudad y los tres
santos tienen en ella templos y la gloriosa santa
florentina no la tiene / y ansi mysmo esta ciudad
ofrece quedando su mag.d lic.a para ello dara quatro
ducados de limosna para ayuda a la dha fundacion
y que la regla y abito que tengan las monjas del dho
monesterio sea la mysma que guarde la gloriosa s.ta
florentina.

nonbraron para escrivir al s.or obispo en presencia de los dhos
~~[illegible]~~ p.o casanova y fran.co bienvenguid a diego
bienvenguid rosique y nicolas garcia regidores.

Ante mi
Diego bienvenguid rosique

1.3

Ante mi
Diego [illegible]
escriv.o

q.o

Carta g.a en primero de marzo de mil e quinientos y noventa y ocho
años la ciudad de carta g.a estando junta esta saber el lic.do mig.l
alcalde mayor esta ciudad diego bienvenguid caceres mig.l [illegible]
luis de molina [illegible] de villa real regidores y asi juntos [illegible]
que se muelan quinientas hanegas de trigo de mas de las [illegible]
del trigo del pasito atento que conviene aya hayna de [illegible]
y que se haga escandallo del dho trigo

posito
[illegible]

Ante mi
Diego bienvenguid
Diego [illegible]
escriv.o